

BOLETIN

ECLESIASTICO



DEL

Obispado de Astorga.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

Aprobadas por S. M. la Reina (Q. D. G.) las propuestas hechas por S. S. I. el Obispo mi Señor, en virtud del concurso general últimamente celebrado, han sido nombrados para los curatos vacantes en la Diócesis, los Señores que a continuación se espresan.

Término.

Para el de Camba—D. Agustin Dominguez, párroco de Chana.
Rua de Valdeorras—D. Antonio Braña y Mon, id. de S. Martin del Bollo.

2.º ascenso.

Bembibre—D. Antonio Gonzalez, párroco de Villamartin de Valdeorras.

Corporales—D. Bartolomé Arias, id. de Entrepeñas.

Paramo del Sil—D. Valentin Rodriguez, id. de Salas de los Barrios.

Rosinos y Moratones—D. Alberto Garcia, id. de Castrillo de las Piedras.

S. Bartolomé—Lic. D. Dionisio Martinez, Pbro. Catedrático de Teología del Seminario Conciliar.

Para el de S. Juan de Barrio =D. Pedro Ramon Garcia, párroco de Burgo de Caldelas.

Santalla.=D. Melchor Alvarez, id. de Villaviciosa de Perros.

Sta. Marina del Rey.=Lic. D. David Folgueral, Pbro. Catedrático del Seminario Conciliar.

Soto de la Vega.=D. Diego Vazquez, párroco de Faramontanos de la Sierra.

Torneros de la Valderia.=D. Antonio Arias, id. de Villameca y Donillas.

Viñales.=D. Andrés del Rio, id. de Sta. Leocadia del Sil.

Entrada.

Campo.=D. Luis Alonso, coadjutor de Puerta-Rey.

Carracedo de Monasterio.=D. José Garcia, economo de Páramo del Sil.

Casteligo de Queija.=D. Juan Antonio Garcia, párroco de Faro.

Correjanos.=D. José Maria Losada, id. de Pereda de Ancares.

Espanillo.=D. Domingo Fernandez, economo de Santalla.

Espina.=D. Manuel Suarez, vicario del Santuario de Ntra. Señora del Camino.

Folgozo del Monte.=D. Jesus Maria Lopez, estudiante natural de Santiago.

Foncebadon.=D. Fernando Fernandez, economo de Limianos.

Granja de S. Vicente.=D. Sebastian Garcia, párroco de Manjarin del Puerto.

Lagarejos =D. Gregorio Fernandez, economo de Villalibre de So-
moza.

Luzernas de Ancares=D. Gregorio Rodriguez Fidalgo, economo de id.

Luyego=D. Domingo Prieto, párroco de Pobladura de la Sierra.

Moreda=D. Lorenzo Juarez, economo de Soto de la vega

Ozuela =D. Manuel Losada, párroco de Moral de Valcarce.

Paradela del Rio.=D. Domingo Alvarez, id. de Sta. Lucia de Peñalva.

Pedrazales.=D. Tomás Chimeno, id. de Castro de Sanabria.

S. Martin de Villafafila=D. Pedro Leon, economo de id.

S. Martin de Castañeda=D. Agustin Villasante, coadjutor de Huerga de Garaballes.

Sta. Maria y Bercianos.=D. José Antonio Cabrera, coadjutor de Manganeses.

Santiviñez de Tera.=D. Mateo Fernandez, párroco de Valderrey.

Para el de S. Pedro de las Daeñas.=D. Juan Fernandez Galvan, estudiante,
de Zamora.

S. Salvador de Quintana.=D. Angel Chamorro, ecónomo de Santa
Eulalia de Tabara.

Silvan.=D. Adrian Arias, párroco de Espina.

Tremor de Abajo.=D. Antonio del Palacio, id. de Valde Manzanas.

Vilela.=D. Melchor Gonzalez, Ecónomo de Sto. Tomás de las Ollas.

Villalibre de Somoza.=D. Manuel Silva, párroco del Acebo.

Villaseco y Villar de Milo.=D. Juan Silvestre Merayo, Ecónomo
de S. Pedro de Montes.

Villastrigo del Paramo.=D. Agustin Llamas, clerigo de Prima, de
Zamora.

Villaveza del Agua.=D. Angel Trabado, párroco de Rozas.

Rurales de 1.ª clase.

Sta. Eulalia de Pacios.=D. Manuel Gomez de Castro, coadjutor
de Encineira.

S. Pedro de Montes.=D. Francisco Sabugo, Pbro. de Cirujales

Rurales de 2.ª clase

Cabañas de Tera.=D. Tomas S. Roman, Pbro de Sta. Colomba,
de Sanabria.

Campo de Lomba.=D. José Alvarez Luna, clerigo de Prima, de
Mora.

Ceregido.=D. Pedro Villarino, Economo de id.

Drados.=D. Francisco Antonio Perez de S. Mamed de Viana.

Ferradillo.=D. Ramon Mendez, Pbro. de id.

Peñalva (Santiago)=D. Juan Munuel Arias, estudiante, de Arma-
llada.

Puente-Orbigo.=D. Antonio Blanco, coadjutor de Carrizo.

Quintela de Edroso.=D. Manuel Alonso, Pbro. de Valdanta.

S. Miguel de Arganza.=D. Pedro Rodriguez, coadjutor de Villar
de los Barrios.

Sta. Cruz de Casayo.=D. Evaristo Neira, estudiante del Hospital,
de Orbigo; y para el de

Sto. Tomás de las Ollas.=D. Manuel Garcia, coadjutor de la
párroquia de Nuestra Señora de
la Encina de Ponferrada.

Lo que de orden de S. S. I. el Obispo mi Sr. se anuncia en el Boletín Eclesiástico de esta Diócesis para conocimiento y satisfaccion de los interesados; advirtiéndoles que están ya pedidas las correspondientes reales cédulas al



Ministerio de Gracia y Justicia, y tan luego como lleguen se hará saber por medio de dicho Boletín para que pasen á recogerlas á esta Secretaría de Cámara los que han sido agraciados.

Astorga 2 de Abril de 1860.—Lic. Joaquin Palacio, canónigo Secretario.

Del Boletín Eclesiástico de Barcelona entresacamos la siguiente instrucción acerca de las siete palabras.

El perdón.

Pater, dimite illis, non enim sciunt quid faciunt. (Luc. XIII, 34)

Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen.

El pueblo hebreo se aparta del camino que de órden del Altísimo le traza su gran caudillo Moisés, hace un becerro de fundición, le adora, ofrecele sacrificios, y le proclama como el obrador de las maravillas del Egipto y del mar Rojo. Rota la alianza con tal apostasia, se enciende la cólera divina, y dice á Moisés: «Dejame que se enoje mi saña contra estos esclavos rebeldes y fementidos y que los deshaga...» Moisés intercede, pero una confusa gritaría le indica que el pueblo sigue en su prevaricación danzando en rededor del ídolo, y el santo Patriarca, apellidado el hombre mas manso de cuantos habria sobre la tierra, se inflama, y airado en extremo, arroja de su mano las tablas, testimonio de la alianza, y las rompe contra la falda del Sinai. Y arrebatada el becerro, le reduce á polvo, y esparcido en agua, le hace

tragar á los idólatras que son pasadas á cuchillo.

El santo pontífice Zacarias quiere reprender los pecados de su pueblo, y essacrificado inhumanamente por órden de Joás en el atrio mismo de la casa del Señor; y encendido en santa ira y haciendo alarde de un celo fervoroso por la honra y gloria del Altísimo, exclama moribundo á grandes voces; «Vea el Señor esta horrible iniquidad, muevan su colera los tormentos que me hacen padecer, péseles en su rigurosa justicia y véngueme.»

La casa de la oracion en Jerusalem abriga la confusion, el alboroto, mala fé, el tráfico indigno de los objetos sagrados. y el Hijo del Hombre, solo, armado de un azote, se arrebatada en temible cólera, y al grito de «mi casa, casa de oracion, no es cueva de ladrones» derriba de un golpe y heba por tierra mesas, sillas, y dinero y objetos de comercio, y sin que nadie imagine ni se atreva á oponerse, ahuyenta apresuradamente á la inmensa muchedumbre que llena el templo.

Mas ahora que la suerte de la humanidad pende del tosco árbol de la cruz, el Dios tremendo del Sinai, el que inspira á Zacarias palabras de justa venganza, el que destruye los objetos del templo y hiere á los traficantes, ya moribundo, habla, y no para acelerar la cólera de lo alto ni

destruir á la generacion deicida, sino para que descienda la Misericordia del Padre sobre ministros y verdugos acusadores y jueces, principes y pueblo, judios y gentiles, sobre toda criatura. Pero la malicia es infinita; ¿con qué palabras arranca el perdón la misericordia infinita? Isaías dice que rogará por los transgresores, y David añade que será súplica de suavidad y dulzura; mas la realidad de lo maravilloso y sublime excede á todos los anuncios proféticos. «Padre, perdónanos, porque no saben lo que hacen.» El delito es horroroso; pero el dulce nombre de *Padre* ablandará el corazón de Dios, y dispuesto ya á la gracia que ansiosamente le pide el mas sumiso, amable, y atribulado de los hijos, excusará la enormidad del crimen, *porque no saben lo que hacen*, no le han conocido por Hijo de Dios y Salvador, están seducidos y obcecados y á pesar de sus endurecidos pechos, quiere, cuando mas arrecia la infernal malicia de los hombres, que se derrame sobre los que le crucifican el óleo agradable del perdón, que los deicidas sean los primeros en participar del fruto de la redención.

Escogidos y réprobos.

Amen dico tibi: hodie mecum eris in paradiso
(Luc. xxiii, 43).

En verdad te digo que hoy serás conmigo en el paraiso.

La vida del tiempo inquieta gran parte de los hombres. A la izquierda del árbol de la vida han elevado los judios una cruz de la que pende un

aborrecido criminal: se irrita contra la justicia humana que le castiga, y ofende á la misericordia divina que le salvaria. «¿Cómo hemos de creer, dice blasfemando del Cristo, que tú eres el Mesias, si no puedes salvarte á ti mismo; ni á nosotros?» Los abismos del infierno se dilatan para recibir al endurecido que vive impenitente y muere con la blasfemia en los labios. Tales son los réprobos. Mas, ¡oh cuadro edificante! la vida de la eternidad es la esperanza salvadora de los fieles. A la derecha del Santo de los Santos hay otra cruz que sostiene á un bienaventurado mortal que detesta sus crímenes, acepta el suplicio con humilde y piadosa resignacion é indignado al oír los insultos de su compañero, le increpa diciendo: «¿Cómo? y no temes provocar la ira de Dios cuyo mismo suplicio padecemos? Nosotros somos culpables y recibimos lo que merecen nuestras obras, mas el sufre la misma pena en sin tener sombra de delito. Y volviéndose al Señor le dice: Señor, acordaos de mi cuando llegais á vuestro reino.» Á confesion tan pública y sincera, á penitencia tan perfecta, rásganse los cielos dispuestos á abrigarle en su seno. Tales son los escogidos. Jesucristo en medio de sus dolores y en el colmo de la agonía, vuelve hacia Dimas su adorable rostro y le dice dulcemente: «En verdad te digo que hoy serás conmigo en el paraiso.» El mundo es el retrato de este espectáculo: unos blasfeman, otros oran; unos mueren en brazos del odio y la desesperacion y otros espiran arrullados por la paz y la esperanza: unos bajan de la tumba al infierno, otros vuelan de la cruz al paraiso.

El último legado.

Mulier, ecce filius tuus.

-Ecce mater tua. (Joan. xix 26, 27.)

Muger, mira ahí á tu hijo -

Mira ahí á tu madre.

Ingratos los discípulos han desconocido á su buen Maestro. Desparoridos y fugitivos, como tímido rebaño sin pastor, pierden en el momento del peligro la fuerza de que hacían alarde, y se ocultan y niegan al Salvador por respetos humanos vituperables. Pero no todos se avergüenzan, ni tiemblan ante la ignominia de la cruz: dos constantes y generosos mártires siguen al augusto Mediador desde el pretorio al Calvario, y desafiando el ciego furor de la insolente soldadesca, quieren recoger su último suspiro y dar testimonio de la realización de tan altísimos misterios. Y mientras la humanidad visible, desgarrada por los mas atroces padecimientos, corre á ocultarse entre las sombras de la muerte, el amor infinito se prepara á dar la última prueba de su paternal solicitud. Y desde lo alto de la cruz, tiende una lánguida mirada á su afligida Madre que, recta, firme, inmóvil y en dolorosa contemplación Gesafia la rabia de los verdugos, deseando ser también inmolada. «Muger, dice á Maria, ved ahí á tu Hijo.» Y á Juan: «Mira ahí á tu Madre.» ¡Oh legado preciosísimo! ¡oh desprendimiento infinito! Habia dicho: «no os dejaré huérfanos,» y ahora realiza tan consoladora promesa. Despues de entregarse todo por salvar al hombre, nos lega también lo que le resta de mas caro, su Madre. *Mira ahí á tu hijo, la hu-*

manidad representada en Juan, que, á tu sombra protectora no hará jamás estéril el fruto de esta sangre que derramo. *Mira ahí á tu Madre*, que, objeto de vuestra especial oracion y ternura, reparará los estragos de Eva prevaricadora.

El abandono.

Deus meus. Deus meus, ut quid dereliquisti me? (Math. xxvii, 46).

Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has desamparado?

Es necesario hacer el último llamamiento al endurecido corazón de espectadores y verdugos, porque se obstinan en la incredulidad y en la malicia. David, como si narrara acontecimientos pasados, en vez de profetizarlos, describe en el salmo xxi, con la exactitud de un fiel historiador, todos los sucesos de la pasión, muerte y resurrección del Mesías: anuncia que tendrá las manos y los pies atravesados; que los verdugos se repartirán entre sí sus vestiduras; que será echada á suerte su túnica inconsútil; que harán escarnio de la confianza que el Salvador pone en su Padre, excitándole á que le libre del suplicio; que príncipes y pueblo le llenarán de oprobios, moviendo la cabeza en señal de desprecio, y que las ignominias de la cruz formarán la riquísima auréola del Esperado de las naciones. Cumplidas en su persona tan admirables profecías, quiere recordarlas á los príncipes y doctores de la ley, para que reconozcan su voluntaria ceguera, ó no tenga excusa su hipócrita malicia; para ablandarlos y llamarlos cariñosamente á penitencia ó convencerlos á sí propios de peca-

do. Y lanzando una fuerte exclamacion, último acento del amor divino, comienza á recitar este admirable salmo, resúmen horroroso de cuanto se realiza en el Calvario, diciendo: *Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has abandonado?* ¡Oh rasgo maravilloso de la misericordia infinita! Los blasfemos, los impenitentes, los incrédulos, los ministros y ejecutores de tan horrible deicidio, confrontad la profecía con los hechos, el oráculo con la realidad, y salga de vuestros mismos labios la sentencia que borra, á pesar vuestro, el escándalo de la cruz, y convierte sus dolores é ignominias en testimonios de la verdad del Redentor y Mesías.

La sed.

Silio. (Joan. xix, 28)

Sed tengo.

El mundo, olvidado del espíritu, da satisfaccion cumplida á todos sus goces, caprichos y pasiones, colma la medida de sus impaciencias, resentimientos y rencores; y lleva al corazon toda la amargura y fealdad de la corrupcion y el vicio. Es un fuego devorador que abrasa, y consume las entrañas del perverso, é impide que en él florezcan los dones de la misericordia y la vida de la caridad. Para apagar este incendio lamentable son necesarias las aguas de la verdadera penitencia, y la figura del Redentor, siglos há anunciada por el Profeta, con la lengua pegada al paladar, árida y seca, como vaso de barro puesto al fuego, señala al hombre de pecado á quien no vivifica el jugo de la conversion sincera. Y cuanto mas acrecen los insultos y tormentos, cuanto mas indigno se muestra el pueblo de que sobre él descienda el celestial rocío

de inmortalidad y vida, Jesucristo en su agonía busca nuevamente el agua de la Samaritana, y lanza el ansioso grito de «*tengo sed, me agobia el deseo ardentísimo de que no se pierda ni una gota de sufrimiento en el cáliz de mis dolores, sino que se llene y consuma el sacrificio de la redencion; tengo sed de vuestra fe humilde y sencilla, de vuestras creencias armonizadas por las obras; de que este pueblo ciego y pertinaz no me niegue y se pierda, sino que crea en mí y se salve.*» Y será la oblacion perfecta. Uno de los verdugos toma una esponja, la sumerge en un vaso de vinagre, la coloca al extremo de una caña y la apróxima á la abrasada boca del Redentor. Así el endurecido pecador, al agua saludable de la misericordia, á la miel de la buena palabra, corresponde con el vinagre corrompido de la incredulidad, con la hiel emponzoñada del vicio.

La consumacion.

Consumatum est. (Joan. xix, 30).

Todo está consumado.

Sobre el altar del cruento sacrificio repasa la adorable Víctima toda la historia de la humanidad durante cuarenta siglos, desde el paraíso al Calvario. Las figuras de los Patriarcas, los anuncios de los Profetas, las ceremonias de los sacrificios, han tenido su perfecto cumplimiento en la cima del sangriento Gólgota, y segun la palabra del Profeta, la misericordia y la Justicia del Altísimo, encontrándose en Jesucristo, se dan un beso mútuo y sellan con la sangre del Cordero el pacto de reconciliacion eterna. ¡Qué nueva para el justo! ¡qué confusion para el averno! No hay mas rigores que apurar del cáliz de la có-

lera divina: la dolorosa carrera de tormentos é ignominias toca ya á su ansiado término: la ira del Altísimo apaga ya sus rayos: ved cual asoma refulgente la aurora de la reconciliación del Criador con la criatura, y hasta el último asomo de esperanza que pudiera abrigar la infernal malicia, quiere destruirle, para nuestro consuelo el Hijo del Hombre, exclamando en alta y poderosa voz: *«Todo está consumado.»* satisfecha la justicia de Dios, esclavizadas las huestes de Satan, hecho trizas su venenoso arpon, cumplido el voto de las generaciones santas, la incredulidad confundida, la concupiscencia refrenada, abierta la celestial Sion, establecida la Iglesia.

La muerte del Justo.

Pater, in manus tuas commendo spiritum meum (Luc. xxiv. 46.)

Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.

Los hijos de los hombres no viven acariciados por el soplo vivificante de la fe, ni llegan á sus pechos los halagos de la caridad, y flores sin jugo ni rocío, no reciben los consuelos de la esperanza. Y en el término fatal, su último suspiro es el último grito de desesperación con que huyen de un padre amoroso para dar contra el azote de un juez severo. ¡Cuán otros los justos! Su tranquilidad envidiable su perfectísima obediencia y el gozo de su espíritu llaman así cariñosamente al Padre de las misericordias, que recibe con júbilo el rico depósito de sus almas. Solo resta, pues, como término al precioso holocausto de los siglos, como última joya del testamento divino, señalar á los escogidos la manera de dirigir con acierto sus

débiles barquillas hácia la patria primitiva, y que vuelva á Dios lo que ha salido de Dios. El Redentor quiere darnos esta lección saludable de su esperanza firme y caridad ardiente, sellando su carrera, su agonía, con estas consoladoras palabras: *«Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.»* Y permite que la muerte ejerza su fúnebre imperio, y espira. Y va á cumplirse literalmente la profecía de Ageo. Una mano invisible, con estruendoso ruido divide en dos partes, de arriba hasta abajo, el ancho velo del tiempo; huyen las nieblas que poco ha cubrían la tierra; el sol brilla con mas fuerza despues de su sangriento eclipse; conmuévase la tierra; chocan entre sí las rocas; ábrense las tumbas y los muertos resucitan. ¿Cómo así? Es que toda criatura confiesa al Hijo de Dios, al Salvador y Mesías, y tiembla y se humilla ante la gloria de la sagrada víctima. Es que se ha obrado la Redención.

El próximo Domingo de pascua de Resurrección celebrará S. S. I. de pontifical y dará la bendición para al pueblo en uso de las facultades que tiene conferidas por Su Santidad.

Los que asistan á este acto, habiendo antes confesado y comulgado dignamente podrán ganar *Indulgencia Plenaria* rogando á Dios por los santos fines de la Iglesia. Ya hemos dicho otra vez que sirven en este solo caso para alcanzar dicha gracia la confesion y comunión del precepto pasqual.

ASTORGA.—1860.

Imprenta de D. Antonio Gullon.